

**SESION ORDINARIA No. 1 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE ZAPOTLAN, EL
GRANDE, JALISCO, DEL DIA 1º PRIMERO Y 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2016
DOS MIL DIECISEIS. -----**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día **1º primero de Junio del año 2016 dos mil dieciséis**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de conformidad a lo señalado en el numeral 9 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlan el Grande, Jalisco, se convocó a la Sesión Ordinaria No. 1 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la Sala José Clemente Orozco ubicada en el interior del Palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, al Presidente Municipal, Lic. Alberto Esquer Gutiérrez; Regidora Presidenta de la Comisión de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia, C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa; Vocal de la Comisión de Reglamentos y Gobernación, Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz; Vocal de la Comisión de Seguridad Pública y Prevención Social, Lic. Roberto Mendoza Cárdenas; Presidente de la Comisión de Tránsito y Protección Civil, C. Eduardo González; Titular de la Comisión de Salud Pública e Higiene, Dr. Leopoldo Sánchez Campos; Lic. Higinio del Toro Pérez; Síndico Municipal, Lic. Matilde Zepeda Bautista; Oficial de Padrón y Licencias, Lic. Humberto Necedhal Aguilar; Coordinador de Reglamentos, Lic. Daniel Leonardo Cisneros; Ciudadano distinguido dentro de la comunidad, Ing. Jesús Roberto Campos Fernández; Representante Sindical, C. Antonio Benito Montiel Blas; Representante de un grupo de autoayuda, Sra. Consuelo Cortés Sánchez; Representante de un club de servicios de la localidad, C. Walter Guadalupe Radillo Chávez; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
2. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo: C.C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa y Eduardo González.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Solicitudes de:
 - Licencias nuevas
 - Cambios de propietario
 - Cambios de domicilio
 - Ampliación de horario
 - Ampliación de giro
 - Revocación de licencia

5. Puntos varios.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar, procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, Mtro. José Luís Villalvazo de la Cruz, C. Eduardo González, Dr. Leopoldo Sánchez Campos, Lic. Higinio del Toro Pérez, Lic. Matilde Zepeda Bautista, Lic. Humberto Necedhal Aguilar, Lic. Daniel Leonardo Cisneros, Ing. Jesús Roberto Campos Fernández, Sra. Consuelo Cortés Sánchez, y C. Walter Guadalupe Radillo Chávez; reportándose la asistencia de 12 doce distinguidas personalidades, habiendo de este modo quórum legal, declarándose instalada la presente reunión y validos los acuerdos que en ella se tomen.- -----

SEGUNDO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.- C.C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA Y EDUARDO GONZALEZ.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: “En Virtud de que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, en Sesión la Pública Extraordinaria No. 1 uno, celebrada con fecha del 1º primero de Octubre del año 2015 dos mil quince, este H. Ayuntamiento tuvo a bien aprobar la modificación de las Comisiones Edilicias Permanentes de conformidad con el artículo 37 y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, quedando la C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, como Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia, y el C. Eduardo González, como Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito Y Protección Civil; se procede a realizar la correspondiente toma de protesta al cargo de Integrantes de este Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez: Con motivo del cambio de comisiones presididas por los señores regidores, en automático la Ley nos ordena el cambio de titulares de este Consejo de Giros Restringidos, por eso hoy se integran a este Consejo el Regidor Eduardo González y la Regidora Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, por eso: *“Protestan desempeñar leal y eficazmente el cargo de Integrantes de este Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes y reglamentos que de una u otra emanen, mirando siempre por el bien, la prosperidad, la seguridad y la salud de nuestro Municipio”.*

C.C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa y Eduardo González: *“Si protesto”.*

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez: *“Sí así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio de Zapotlán el Grande, se lo reconozcan, muchas felicidades”.*

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: Cada quien tiene una copia del acta de la sesión anterior, se obvia la lectura, se somete a votación, 12 votos a favor, Aprobado por mayoría calificada. -----

CUARTO PUNTO.- SOLICITUDES DE: LICENCIAS NUEVAS, CAMBIOS DE PROPIETARIO, CAMBIOS DE DOMICILIO, AMPLIACION DE HORARIO, AMPLIACION DE GIRO, REVOCACION DE LICENCIA.- Lic. Alberto Esquer Gutiérrez:

pasando al siguiente punto del orden del día, es lo medular de nuestra reunión, quisiera antes de compartir, les estamos entregando un listado de cuarenta y cuatro solicitudes de puntos ó autorizaciones de venta de alcohol, suena una cantidad totalmente exagerada para lo que está pasando, pero les platico el porqué, el histórico de la recaudación de Padrón y Licencias en los últimos seis años de nuestro Municipio, en el primer semestre de todos los gobiernos, es decir de enero a junio, había una recaudación en el área de Padrón y Licencias o de Giros Restringidos que oscilaba entre los cuatro millones de pesos en los primeros seis meses, en estos primeros seis meses de nuestro gobierno estamos recaudando cerca de siete millones de pesos, es decir traemos una recaudación de dos millones y medio más de lo ordinario, ¿qué pasa con todas estas solicitudes?, todas estas solicitudes son la mayoría, lo van a ir viendo ahorita de uno por uno, son giros que ya tienen muchos años vendiendo, pero que no tenían licencia, son abarroterías, son restaurantes, que funcionaban como restaurant, pero que estaban vendiendo alcohol y que no tenían solicitada su licencia, entonces ¿que empezamos a hacer?, empezamos a requerir a cada uno de ellos y entonces ya vinieron a hacer su trámite correspondiente de puestos, abarroterías, que tienen dos, tres, cinco, seis años funcionando, pero que no tenían una licencia municipal, pero para poderlas autorizar tiene que pasar por el Consejo de Giros Restringidos, ahora bien, les vamos ahorita a pasar de uno por uno, hoy yo no quisiera que lo votáramos, sino que Ustedes se lleven el análisis de cada uno, los estudien, los analicen y citemos en una semana para poder tomar la decisión, cuáles se aprueban, cuáles no se aprueba, cuáles se revoca su licencia, ó cuales autorizamos licencia; cabe mencionar, que muchos de ellos no son nuevos, tienen años trabajando, pero trabajaban en la ilegalidad, ejemplo es el de las alitas que está en el portal de Plaza Anita, en la parte de arriba, hoy lo que estamos haciendo es regularizando y que vengan y paguen su licencia, para que así en un año que se pueda vencer, ya sabrá el Gobierno Municipal a través de éste Consejo, si se renueva, si no se renueva, pero estamos regularizando los giros restringidos que estaban irregulares, por eso suena exageradísimo hablar de la apertura de cuarenta y tantos lugares de puntos de venta de alcohol, la realidad es que ya tienen vendiendo mucho tiempo pero hoy lo que queremos prácticamente es

regularizarlos, entonces la idea es que ahorita nuestro Director de Padrón y Licencias nos vaya dando el análisis de cada uno y ya nos toque la próxima semana convocar de nuevo para saber cuales se autorizan, cuales hay que analizar, cuales se revocan ó cuales se pueden negar; cabe mencionar una cosa, con ninguno de ustedes se ha cabildeado oigan dejen éste, no dejen éste, y si no, desmiéntanme ahorita, es totalmente para el estudio de cuales podemos observar, cuales no podemos observar, también no podemos caer en poder decir hay que negar todas, porque de aquí viven muchas familias, hay abarroterías por ejemplo, que son la mayoría, que su tema es que están vendiendo cerveza, pero que no estaban regularizados, tienen dos, tres, cinco años, en algún punto de venta vendiendo cerveza y hoy lo que estamos haciendo es regularizando y que paguen su licencia correspondiente, por la venta del propio consumo que se está haciendo en estos lugares, entonces si tienen a bien pasar ahorita a que nos vaya ahorita el Director de Padrón y Licencias diciendo cada uno de ellos para llevarnos una noción general y citaríamos la próxima semana ya para saber cuales se autorizan, cuales no se autorizan, cuales se revocan ó cuales ponemos un periodo de gracia para que se puedan regularizar; le cedo el uso de la voz al Director de Padrón y Licencias para que nos vaya explicando cada uno de ellos.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: Ya cada uno de los integrantes tiene una lista resumida de los cuarenta y cuatro giros que están en espera de la sesión y vamos a ir viendo fotos aquí en la presentación.- Lic. Alberto Esquer Gutiérrez: Voy a mencionar otro tema, otros de estos están funcionando desde hace mucho tiempo con permisos provisionales, que también queremos ir regularizando eso, muchos permisos que solicitaban de hace mucho tiempo con permisos provisionales ya hay que tomar una decisión, si se autorizan o se niegan, pero igual para meter en orden este giro del tema de venta y consumo de bebidas alcohólicas.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: **1.-** José Arturo Quintero Valencia, *Bar Bones*, solicita licencia de *Bar anexo a Restuarant*, en el domicilio de Federico del Toro No. 83-114, Pre-dictamen Favorable; **2.-** Alma Patricia de Anda Montes, *Abarrotes Xifer*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Carlos Villaseñor No. 199, Colonia Constituyentes, Pre-dictamen Favorable; **3.-** Fernanda Flores de la Torre, *La Cava*, solicita ampliación de horario hasta las 03:00 horas, de la licencia B-5625 de *Bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Super-Mercado*, con horario actual de 10:00:00 a 23:00 horas y domicilio en Cristóbal Colón No. 540-B, Pre-dictamen Desfavorable; **4.-** Roberto Manuel Velasco Vargas, *Soccer Brody 7*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a Cancha de Fut-Bol 7*, en el domicilio de Miguel Hidalgo y Costilla No. 609, Pre-dictamen Desfavorable; **5.-** Roberto Casillas Sánchez, solicita licencia de *Salón de Fiestas (Terraza Familiar)*, en el domicilio de Carlos Villaseñor No. 78, Colonia Constituyentes, Pre-dictamen Favorable; **6.-** Jorge Elediel de la Torre Gómez, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Federico del Toro No. 113, Pre-dictamen Favorable; **7.-** José Figueroa Esparza, solicita licencia para *Bodega de*

cerveza (distribución), en el domicilio de Ignacio Aldama No. 228-1, Colonia Pintores, Pre-dictamen Favorable; **8.-** Antonia García Marcial, *Abarrotes García*, solicita licencia para *Venta de cerveza en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Tamazula No. 349-C, Colonia Solidaridad, Pre-dictamen Favorable; **9.-** Omar Guzmán Blanco, *Abarrotes Supercito*, solicita licencia para *Venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Lic. Carlos Páez Stille No. 481, Colonia Miguel Hidalgo, Pre-dictamen Favorable; **10.-** Cipriano Toro Anaya, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de *1º de Mayo No. 286-B*, Pre-dictamen Favorable; **11.-** César Iván Hernández López, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-5631 con giro *Bebidas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tendejón*, de: María Refugio López Chacón, a: César Iván Hernández López; así como, cambio de domicilio de: 21 de Marzo No. 50, a: 21 de Marzo No. 52, Colonia 16 de Septiembre, Pre-dictamen Favorable; **12.-** Carmen Yadira Vargas Manríquez, solicita licencia de *Discoteca-Bar*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 417 y 419, Pre-dictamen Desfavorable; **13.-** Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado Legal de la Empresa Super Kiosko, S.A. de C.V., *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en la Carretera Guadalajara – Manzanillo Km. 83+600, Pre-dictamen Favorable; **14.-** Juan José Ramírez Chávez, *Liquor Store*, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de Reforma No. 110-A, Pre-Dictamen Desfavorable; **15.-** Dolores Edith Nava Murguía, *Tacos Mariscos*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a venta de Mariscos*, en el domicilio de José Clemente Orozco Flores No. 94, Pre-dictamen Favorable; **16.-** Alfredo Estrada Domínguez, *La Vinatería*, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de Lic. Carlos Páez Stille No. 392-3, Pre-dictamen Favorable; **17.-** Olga Yanett Mancilla Gómez, *Kampuz*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Lic. Benito Juárez García No. 27-B, Pre-dictamen Favorable; **18.-** Sandra Sofía Salcedo Chávez, *Los Girasoles*, solicita licencia para *Salón de fiestas infantiles*, en el domicilio Gral. Santos Degollado No. 121, Pre-dictamen Favorable; **19.-** Marta Rodríguez Rodríguez, *United Wing*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 217, Pre-dictamen Favorable; **20.-** Evangelina Aguilar Graciliano, *Abarrotes Eva*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Guadalupe Victoria No. 367, Villas del Nevado, Pre-dictamen Desfavorable; **21.-** Teresa Añorve Casillas, *Dulces y Vinos de Jalisco*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0064 de *Bebidas alcohólicas en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Marcos Gordo No. 12, de: Alfredo Cortes Flores, a: Teresa Añorve Casillas, Pre-dictamen Favorable; **22.-** Gonzalo Díaz Guzmán, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-7075 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Tendejón*, con domicilio en Carlos Villaseñor No. 193, Colonia Constituyentes, de: Andrés Doroteo Medina, a: Gonzalo Díaz Guzmán, Pre-dictamen Favorable; **23.-** Manuel Alejandro

Álvarez Hernández, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0013 de *Bebidas alcohólicas en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Emiliano Zapata No. 108, Colonia Ejidal, de: María Teresa Hernández Guzmán, a: Manuel Alejandro Álvarez Hernández, Pre-dictamen Favorable; **24.-** Edmundo Villa Covarrubias, *Pizzeria Pomodori*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 155, Pre-dictamen Favorable; **25.-** Martha Cristina Esparza Solano, *Abarrotes Alfredo*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0027 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Búsqueda No. 3, Colonia Cruz Roja, de: Alfredo Esparza Casillas, a: Martha Cristina Esparza Solano, Pre-dictamen Favorable; **26.-** Jorge Esparza Solano, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-5233 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Prolongación Jalisco No. 14-5, Colonia Cruz Roja, de: Josefina Solano Guzmán, a: Jorge Esparza Solano, Pre-dictamen Favorable; **27.-** Aarón Felipe Velázquez Campos, *Roma Tre Di Mariza Ciarla*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Pascual Galindo Ceballos No. 93-A, Pre-dictamen Favorable; **28.-** Lorenzo Barrera Macías, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Puerto de Acapulco No. 601, Colonia Unión, Pre-dictamen Desfavorable; **29.-** Marcela Elizondo Medina, *Toldito Fish*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a Restaurant de Mariscos*, en el domicilio de José Ma. Morelos y Pavón No. 370, Pre-dictamen Desfavorable; **30.-** Graciela Oliveros Silva, *Fegra*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio Lic. Melchor Ocampo No. 243, Pre-dictamen Favorable; **31.-** María de Jesús Mendoza García, *Abarrotes Garcías*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Gral. Lázaro Cárdenas del Río No. 310, Pre-dictamen Favorable; **32.-** María Mercedes Chávez Villalvazo, *El Confabulario*, solicita licencia para *Venta y consumo de bebidas de alcohólicas de alta graduación anexo a Restaurant*, en el domicilio de Gral. Lázaro Cárdenas del Río No. 24, Pre-dictamen Favorable; **33.-** María de los Ángeles Cárdenas Arroyo, *Karaoke cantas tú*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Moctezuma No. 245-C, Pre-dictamen Desfavorable; **34.-** Rogelio Silva Rentería, *Abarrotes Silva*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Gral. Manuel M. Dieguez Lara No. 120, Pre-dictamen Favorable; **35.-** Mario Alberto Ortiz Fonseca, *Deja vu*, solicita horario de 09:00 a 02:00 horas, de acuerdo al Artículo 18, inciso f), del Reglamento sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco, para la licencia de bebidas alcohólicas B-6676 de *Bar anexo a Restaurant*, con domicilio en Cristóbal Colón No. 607-A, Pre-dictamen Favorable; **36.-** Karla Alejandra Chávez Valencia, *Salón de Eventos Casa Grande*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-4516 de *Salón para fiestas mediano de mayor a 200 personas*, de Celia

Guillermina García Valencia, a: Karla Alejandra Chávez Valencia, Pre-dictamen Favorable; **37.-** Fernando Chávez Chávez, *Abarrotes San Rafael*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cereza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Atoyac No. 10, Fraccionamiento San Felipe, Pre-dictamen Favorable; **38.-** Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado Legal de la Empresa Súper Kiosko, S.A. de C.V., *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en el domicilio Conspiración de Querétaro No. 115 y 116, Colonia Miguel Hidalgo, Pre-dictamen Favorable; **39.-** Martha Araceli Barajas Gutiérrez, solicita licencia para *Salón de Fiestas Infantiles*, en el domicilio de Prol. Gral. Miguel Contreras Medellín No. 555, Colonia Constituyentes, Pre-dictamen Favorable; **40.-** Manuel Emilio Senes Betancourt, *A Babor*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-7077 de *Bar anexo a Restaurant*, don domicilio en Federico del Toro No. 827, de: Giovanna Jaqueline Fabiola Chávez Guevara, a: Manuel Emilio Senes Betancourt, Pre-dictamen Favorable; **41.-** Israel Alonso Calvario, Apoderado Legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., solicita ampliación de giro de la licencia de bebidas alcohólicas B-5156 de: Agencia distribuidora de cerveza, a: *Agencia distribuidora de cerveza, vinos y licores*, así como, cambio de domicilio de: Gob. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez No. 157-A, a: *José María González de Hermosillo No. 466, Colonia Villas del Sur*, Pre-dictamen Favorable; **42.-** Ene Delia Torres Torres, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Violeta No. 26-A, Colonia San José, Pre-dictamen Favorable; **43.-** Graciela Farías Ochoa, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de José Guadalupe Mata No. 35, Colonia Silvano Carrillo, Pre-dictamen Desfavorable; **44.-** Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado legal de la Empresa Súper Kiosko, S.A. de C.V., *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en el domicilio de Tulipanes No. 18, Colonia La Primavera II, Pre-dictamen Favorable.- **45.-** Revocación de licencia de bebidas alcohólicas B-7077 de *Bar anexo a Restaurant, A Babor*, a nombre de Giovanna Jaqueline Fabiola Chávez Guevara y domicilio en Federico del Toro No. 827.- Lic. Alberto Esquer Gutiérrez: les propondría, esté es el análisis de todas las que tenemos ahorita en puerta, lo votaríamos la próxima semana y si tienen a bien pediría la presencia aquí del Director de Obras Públicas de Planeación para que nos pueda dar su punto de vista en los que son desfavorables por uso de suelo, para ver cuál es el concepto y tener más ampliación del tema, con esto estaríamos a un setenta por ciento de regularizado a lo que tenemos ahorita observado, para entrar en contexto de lo que no está autorizado, si tienen a bien los citaríá la próxima semana para votar cada uno de ellos y poder irnos regularizando en todos los giros, con esto daríamos por concluida la sesión de presentación del día de hoy, teniendo a bien la próxima semana, ya que Ustedes puedan analizar, si les surgiera

alguna duda de alguno de ellos, con todo gusto tanto con Humberto como con Leonardo pudiéramos tener, Humberto Necedhal es nuestro Director de Padrón y Licencias, donde se autoriza, y Daniel Leonardo es el Director de Inspección y Vigilancia, hoy los hemos separado por ser totalmente toma de decisiones por separado, les agradezco su presencia, siendo las 10:56 diez de la mañana con 56 minutos damos por terminada esta sesión de Consejo, muchas gracias y buenos días.- -

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día **10 diez de Junio del año 2016 dos mil dieciséis**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de conformidad a lo señalado en el numeral 9 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convocó para dar seguimiento a la Sesión Ordinaria No. 1 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas, en la Sala José Clemente Orozco ubicada en el interior del Palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, misma que se desarrollara bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
2. Análisis, discusión y toma del acuerdo de los trámites de: Licencias nuevas, Cambios de propietario, Cambios de domicilio, Ampliación de horario, Ampliación de giro y Revocación de licencia.
3. Clausura.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar, procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes: Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz, C. Eduardo González, Dr. Leopoldo Sánchez Campos, Lic. Higinio del Toro Pérez, Lic. Humberto Necedhal Aguilar, Lic. Daniel Leonardo Cisneros, Ing. Jesús Roberto Campos Fernández, C. Antonio Benito Montiel Blas, Sra. Consuelo Cortés Sánchez y el C. Walter Guadalupe Radillo Chávez; el Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, envió oficio en donde justifica su inasistencia por compromisos previamente agendados, de igual manera, la C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, envió oficio en donde justifica su inasistencia por cuestiones personales; reportándose la asistencia de 10 diez distinguidas personalidades, habiendo de este modo quórum legal, declarándose instalada la presente sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.- - - - -

SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y TOMA DEL ACUERDO DE LOS TRÁMITES DE: LICENCIAS NUEVAS, CAMBIOS DE PROPIETARIO, CAMBIOS DE

DOMICILIO, AMPLIACIÓN DE HORARIO, AMPLIACIÓN DE GIRO Y REVOCACIÓN DE LICENCIA.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: - - - - -

1.- José Arturo Quintero Valencia, *Bar Bones*, solicita licencia de *Bar anexo a Restuarant*, en el domicilio de Federico del Toro No. 83-114; se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada, con un horario de 09:00 a 02:00 horas.

2.- Alma Patricia de Anda Montes, *Abarrotes Xifer*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Carlos Villaseñor No. 199, Colonia Constituyentes; se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

3.- Fernanda Flores de la Torre, *La Cava*, solicita ampliación de horario hasta las 03:00 horas, de la licencia B-5625 de *Bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Super-Mercado*, con horario actual de 10:00:00 a 23:00 horas y domicilio en Cristóbal Colón No. 540-B; se somete a votación, 7 votos en contra, 3 abstenciones, **Rechazada** por mayoría simple.

4.- Roberto Manuel Velasco Vargas, *Soccer Brody 7*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a Cancha de Fut-Bol 7*, en el domicilio de Miguel Hidalgo y Costilla No. 609; se somete a votación, 10 votos en contra, **Rechazada** por mayoría calificada.

5.- Roberto Casillas Sánchez, solicita licencia de *Salón de Fiestas (Terraza Familiar)* en el domicilio de Carlos Villaseñor No. 78, Colonia Constituyentes; se somete a votación, 9 votos a favor, 1 voto en contra, **Aprobada** por mayoría calificada, con horario hasta las 11:00 de la noche.

Se incorpora a la sesión el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.

6.- Jorge Elediel de la Torre Gómez, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant* en el domicilio de Federico del Toro No. 113; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

7.- José Figueroa Esparza, solicita licencia para *Bodega de cerveza (distribución)*, en el domicilio de Ignacio Aldama No. 228-1, Colonia Pintores; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

8.- Antonia García Marcial, *Abarrotes García*, solicita licencia para *Venta de cerveza en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Tamazula No. 349-C, Colonia Solidaridad; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

9.- Omar Guzmán Blanco, *Abarrotes Supercito*, solicita licencia para *Venta de cerveza, vinos y licores en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Lic. Carlos Páez Stille No. 481, Colonia Miguel Hidalgo; se somete a votación la propuesta de licencia únicamente para la *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

10.- Cipriano Toro Anaya, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de *1º de Mayo No. 286-B*; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

11.- César Iván Hernández López, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-5631 con giro *Bebidas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tendejón*, de: María Refugio López Chacón, a: César Iván Hernández López; así como cambio de domicilio de: 21 de Marzo No. 50, a: 21 de Marzo No. 52, Colonia 16 de Septiembre; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

12.- Carmen Yadira Vargas Manríquez, solicita licencia de *Discoteca-Bar*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 417 y 419; se somete a votación, 11 votos en contra, **Rechazada** por mayoría calificada.

13.- Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado Legal de la Empresa **Super Kiosko, S.A. de C.V.**, *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en la Carretera Guadalajara – Manzanillo Km. 83+600; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

14.- Juan José Ramírez Chávez, *Liquor Store*, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de Reforma No. 110-A; se somete a votación, 10 votos a favor, 1 voto en contra, **Aprobada** por mayoría calificada.

15.- Dolores Edith Nava Murguía, *Tacos Mariscos*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a venta de Mariscos*, en el domicilio de José Clemente Orozco Flores No. 94; se somete a votación, 11 votos a favor, Aprobada por mayoría calificada, con horario a partir de las 15:00 horas.

16.- Alfredo Estrada Domínguez, *La Vinatería*, solicita licencia de *Licorería*, en el domicilio de Lic. Carlos Páez Stille No. 392-3; se somete a consideración para otorgar un permiso provisional por treinta días y retirar solicitud para votación, 11 votos a favor, Aprobado otorgar permiso provisional por treinta días y retirar solicitud para votación.

17.- Olga Yanett Mancilla Gómez, *Kampuz*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Lic. Benito Juárez García No. 27-B; se somete a votación, 10 votos a favor, 1 voto en contra, **Aprobada** por mayoría calificada.

18.- Sandra Sofía Salcedo Chávez, *Los Girasoles*, solicita licencia para *Salón de fiestas infantiles*, en el domicilio Gral. Santos Degollado No. 121; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

19.- Marta Rodríguez Rodríguez, *United Wing*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 217; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

20.- Evangelina Aguilar Graciliano, *Abarrotes Eva*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Guadalupe Victoria No. 367, Villas del Nevado; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

21.- Teresa Añorve Casillas, *Dulces y Vinos de Jalisco*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0064 de *Bebidas alcohólicas en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Marcos Gordo No. 12, de: Alfredo Cortes Flores,

a: Teresa Añorve Casillas; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

22.- Gonzalo Díaz Guzmán, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-7075 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Tendejón*, con domicilio en Carlos Villaseñor No. 193, Colonia Constituyentes, de: Andrés Doroteo Medina, a: Gonzalo Díaz Guzmán; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

23.- Manuel Alejandro Álvarez Hernández, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0013 de *Bebidas alcohólicas en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Emiliano Zapata No. 108, Colonia Ejidal, de: María Teresa Hernández Guzmán, a: Manuel Alejandro Álvarez Hernández; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

24.- Edmundo Villa Covarrubias, *Pizzeria Pomodori*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Cristóbal Colón No. 155; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

25.- Martha Cristina Esparza Solano, *Abarrotes Alfredo*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-0027 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Búsqueda No. 3, Colonia Cruz Roja, de: Alfredo Esparza Casillas, a: Martha Cristina Esparza Solano; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

26.- Jorge Esparza Solano, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-5233 de *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, con domicilio en Prolongación Jalisco No. 14-5, Colonia Cruz Roja; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

27.- Aarón Felipe Velázquez Campos, *Roma Tre Di Mariza Ciarla*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Pascual Galindo Ceballos No. 93-A; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

28.- Lorenzo Barrera Macías, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Puerto de Acapulco No. 601, Colonia Unión; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

29.- Marcela Elizondo Medina, *Toldito Fish*, solicita licencia para *Venta y consumo de cerveza anexo a Restaurant de Mariscos*, en el domicilio de José Ma. Morelos y Pavón No. 370; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

30.- Graciela Oliveros Silva, *Fegra*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio Lic. Melchor Ocampo No. 243; se somete a consideración retirar solicitud de votación, 11 votos a favor, se retira solicitud de votación.

31.- María de Jesús Mendoza García, *Abarrotes Garcías*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Gral. Lázaro Cárdenas del Río No. 310; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

32.- María Mercedes Chávez Villalvazo, *El Confabulario*, solicita licencia para *Venta y consumo de bebidas de alcohólicas de alta graduación anexo a Restaurant*, en el domicilio de Gral. Lázaro Cárdenas del Río No. 24; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

33.- María de los Ángeles Cárdenas Arroyo, *Karaoke cantas tú*, solicita licencia de *Bar anexo a Restaurant*, en el domicilio de Moctezuma No. 245-C; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

34.- Rogelio Silva Rentería, *Abarrotes Silva*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Gral. Manuel M. Diéguez Lara No. 120; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

35.- Mario Alberto Ortiz Fonseca, *Deja vu*, solicita horario de 09:00 a 02:00 horas, de acuerdo al Artículo 18, inciso f), del Reglamento sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas de Zapotlán el Grande, Jalisco, para la licencia de bebidas alcohólicas B-6676 de *Bar anexo a Restaurant*, con domicilio en Cristóbal Colón No. 607-A; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada, horario hasta las 02:00 horas.

36.- Karla Alejandra Chávez Valencia, *Salón de Eventos Casa Grande*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-4516 de *Salón para fiestas mediano de mayor a 200 personas*, de Celia Guillermina García Valencia, a: Karla Alejandra Chávez Valencia; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

37.- Fernando Chávez Chávez, *Abarrotes San Rafael*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cereza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Atoyac No. 10, Fraccionamiento San Felipe; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

38.- Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado Legal de la Empresa Súper Kiosko, S.A. de C.V., *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en el domicilio Conspiración de Querétaro No. 115 y 116, Colonia Miguel Hidalgo; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada, con un horario hasta las 12:00 de la noche.

39.- Martha Araceli Barajas Gutiérrez, solicita licencia para *Salón de Fiestas Infantiles*, en el domicilio de Prol. Gral. Miguel Contreras Medellín No. 555, Colonia Constituyentes; se somete a votación, 11 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada, con horario hasta las 10:00 de la noche.

40.- Manuel Emilio Senes Betancourt, *A Babor*, solicita cambio de propietario de la licencia de bebidas alcohólicas B-7077 de *Bar anexo a Restaurant*, don domicilio en Federico del Toro No. 827, de: Giovanna Jaqueline Fabiola Chávez Guevara, a: Manuel Emilio Senes Betancourt; se somete a consideración retirar solicitud para votación, enviar oficio al nuevo propietario haciéndole las recomendaciones de no contar con

música en vivo, hacer adecuaciones al local, horario hasta las 12:00 de la noche, de apearse a eso se autoriza el cambio de propietario, 11 votos a favor, se retira solicitud para votación.

Se retira de la sesión el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.

41.- Israel Alonso Calvario, Apoderado Legal de la empresa Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., solicita ampliación de giro de la licencia de bebidas alcohólicas B-5156 de: Agencia distribuidora de cerveza, a: *Agencia distribuidora de cerveza, vinos y licores*, así como cambio de domicilio de: Gob. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez No. 157-A, a: *José María González de Hermosillo No. 466, Colonia Villas del Sur*, se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

42.- Ene Delia Torres Torres, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de Violeta No. 26-A, Colonia San José; se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

43.- Graciela Farías Ochoa, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de baja graduación (cerveza) en envase cerrado anexo a Abarrotes*, en el domicilio de José Guadalupe Mata No. 35, Colonia Silvano Carrillo; se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

44.- Héctor Manuel Brambila Cortés, Apoderado legal de la Empresa Súper Kiosko, S.A. de C.V., *Kiosko*, solicita licencia para *Venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación en envase cerrado anexo a Tienda de Conveniencia*, en el domicilio de Tulipanes No. 18, Colonia La Primavera II; se somete a votación, 10 votos a favor, **Aprobada** por mayoría calificada.

TERCER PUNTO.- CLAUSURA.- Lic. Humberto Necedhal Aguilar: siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día 10 diez de Junio de 2016 dos mil dieciseis, se da por clausurada la Sesión Ordinaria No. 1 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán El Grande, Jalisco; y validos los acuerdos tomados. - - - - -